

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JESSICA EVELYN SALAMANCA FUENTES Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 78,000 SETENTA Y OCHO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MONITORA MES DE MAYO 2010
Fecha de Pago : 11/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	19	08/06/2010	78,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-47-000-000-000	CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR	78,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		7,800
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		70,200
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	78,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		78,000
Sumas Iguales		156,000	156,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-47-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	3,964,000	201,063,992		
Total Comprometido	347,500	206,487,704		
Saldo x Comprometer	3,616,500	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

JESSICA EVELYN SALAMANCA FUENTES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 19

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,

EDUCADORA DE PARVULOS

PJE. QUITRAL [REDACTED] Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 08 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

MONITORIA TALLER DESARROLLO MOTOR CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR ESC. CARILEUFU 12 HORAS MES MAYO 2010	78.000
Total Honorarios \$:	78.000
10% Impto. Retenido:	7.800
Total:	70.200

Fecha / Hora Emisión: 08/06/2010 17:48



135155030001969BBA8C

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201006081748

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



2140547

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 2974
 DEVENGADO N° _____
 DECRETO N° _____





MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACION EXTRAESCOLAR

INFORME

El suscrito, Coordinador de Educación Extraescolar y encargado de los Proyectos Extraescolar-Chiledeportes, certifica que el funcionario a honorarios doña Jessica Evelyn Salamanca Fuentes, profesora de taller Desarrollo Motor escuela Carileufu, de la cual se adjunta boleta e informe, ha desarrollado un total de 12 horas efectivas de clases durante Mayo del presente, teniendo de acuerdo a contrato, un valor a cancelar de \$6.500 por cada hora realizada.

Sin otro particular, saluda atentamente



JOSE R. GARCIA MONTECINOS

Pucón, 9 de junio de 2010



PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

OBJETIVO GENERAL:

Estimular los movimientos de coordinación motora general

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar movimientos locomotores.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
Conciencia del propio cuerpo	Movimientos locomotores: -Caminar, Correr, Saltar, Gateo, Cuadrupedia, Reptaciones, Rodadas.	Mayo

(Stamps and signature are located at the bottom of the table area)

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

OBJETIVO GENERAL:

Estimular los movimientos de coordinación motora general

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar movimientos locomotores.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
Conciencia del propio cuerpo	Movimientos locomotores: -Caminar, Correr, Saltar, Gateo, Cuadrupedia, Reptaciones, Rodadas.	Mayo

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
COORDINACIÓN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS